

**ACTA DE JUNTA ANUAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE
ROSE CONNECTION ROSECON CIA. LTDA.
(JUNTA Nº 44 - 2015)**

En Quito, a los 4 días del mes de marzo de 2015, a las 15:30, en el Hotel Quito (Av. González Suarez y Coruña), se reúnen los Socios de Rose Connection Rosecon Cia. Ltda.: el señor Gonzalo Vidal Luzuriaga Arias por sus propios derechos y los que representa en calidad de Representante Legal de Rose Connection Cia. Ltda; la señora Sofía Isabel Luzuriaga Jaramillo; la señora Irene Ochoa Luzuriaga; la señora Teresita del Rocío Luzuriaga Arias; el señor Cosme René Luzuriaga Arias; el señor Giovanni Patricio Almeida Montaño y el señor Phillips Nichols Brown Hidalgo, por sus propios derechos.

Actúa como Presidente el señor ingeniero Cosme Luzuriaga y como Secretario, el señor arquitecto Gonzalo Luzuriaga Arias en su calidad de Gerente General de **Rose Connection Rosecon Cia. Ltda.**, de acuerdo a la convocatoria personal y por prensa escrita, y según los estatutos de la empresa, la presente corresponde a la Junta Anual Ordinaria de Socios. Se instala la Junta con el quórum del 100%, en consecuencia se transforma en **Junta Anual Ordinaria y Universal de Socios**. El secretario de la Junta, Arq. Gonzalo Luzuriaga Arias, da lectura al Orden del Día:

1. Conocer y, en su caso, aprobar el Acta de la última sesión de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios del lunes 27 de octubre de 2014;
2. Conocer y, en su caso, aprobar los informes presentados por los Señores Gerente y Auditores Externos por el ejercicio económico de 2014;
3. Conocer el Balance General al 31 de diciembre de 2014 y el Estado de Pérdidas y Ganancias del mismo año;
4. Conocer la renuncia presentada por el actual Presidente de la empresa y elección del nuevo Presidente por un periodo igual a la vigencia del nombramiento del actual Gerente General.
5. Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico de 2014;
6. Seleccionar al Auditor Externo para el año 2015;
7. Aprobación del resumen de mociones y resoluciones.

1. **CONOCER Y, EN SU CASO, APROBAR EL ACTA DE LA ÚLTIMA SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DEL LUNES 27 DE OCTUBRE DE 2014**
Se da lectura al Acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios Nº 43 del 27 de octubre de 2014. El acta es aprobada por unanimidad.

2. **CONOCER Y, EN SU CASO, APROBAR LOS INFORMES PRESENTADOS POR LOS SEÑORES GERENTE Y AUDITORES EXTERNOS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2014**
Se da lectura al informe presentado por el Gerente General, Arq. Gonzalo Luzuriaga, el cual es aprobado por unanimidad.



Cosme Luzuriaga Arias
Presidente de la Junta

Gonzalo Luzuriaga Arias
Secretario de la Junta

Suscrito.
A las 17h00, una vez redactada y transcrita, se da lectura a esta Acta, la cual es aprobada por unanimidad y para constancia firman todos los asistentes, quienes conforman la totalidad del Capital concluida esta Junta.
A las 16h30 del 4 de marzo de 2015 y una vez agotado el temario del Orden del Día, se da por Todas las mociones y resoluciones tomadas en esta Junta General Ordinaria son aprobadas.

7. APROBACIÓN DEL RESUMEN DE MOCIONES Y RESOLUCIONES

La Junta decide que la firma auditora Acevedo & Asociados continúe como los auditores externos para el ejercicio 2015.

6. SELECCIONAR AUDITOR EXTERNO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.

Respecto a las utilidades del ejercicio económico del año 2014, la Junta resuelve que se proceda al pago de lo que corresponde a los trabajadores e impuestos según lo establecido en las leyes correspondientes; el saldo correspondiente a este año no se repartirá y por ende se acumulará.

5. RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.

Se conoce la renuncia presentada por el señor Cosme René Luzuriaga Arias; se elige al señor Phillips Nichols Brown Hidalgo como nuevo presidente por un período igual a la vigencia del nombramiento del actual Gerente General.

NOMBRAMIENTO DEL ACTUAL GERENTE GENERAL.

4. CONOCER LA RENUNCIA PRESENTADAS POR EL ACTUAL PRESIDENTE DE LA EMPRESA Y ELECCIÓN DEL NUEVO PRESIDENTE POR UN PERÍODO IGUAL A LA VIGENCIA DEL

Se conocen y se revisan el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, éstos son los mismos que presenta Auditoría Externa y son aprobados.

GANANCIAS DEL MISMO AÑO

3. CONOCER EL BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y

Se da lectura al informe de los Auditores Externos Acevedo & Asociados, el cual también es aprobado en su totalidad.